

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Espinal (Tolima), veintiséis (26) de abril dos mil veinte uno (2021)

En orden a resolver se Dispone:

1.- Agréguese a los autos téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar, la causal de devolución de la citación a notificación personal del ejecutado JESUS EDUARDO CHAVEZ TAPIERO.

2.- Una vez se cumpla con lo señalado en el aparte final del tercer inciso de proveído de fecha 19 de marzo del cursante año, se resolverá sobre el emplazamiento previamente impetrado.

NOTIFÍQUESE,
La Juez,



GLORIA CARMENZA TOVAR GUZMAN
Rad. 2020-00206-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESPINAL TOLIMA. NOTIFICACION POR ESTADO. El Espinal Tolima, veintisiete (27) de abril de dos mil veinte uno (2021), a las ocho de la mañana (8:00am). Por anotación en el estado N° 44, se notifica el auto que antecede. Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


MARTHA ELENA GARAY
Secretaria